

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AUTOSERVICIO LA PAMPA AUTOSERVIPAMPA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los doce días del mes de marzo del 2015, siendo las doce horas, en el domicilio principal de "Autoservicio La Pampa Autoservipampa Cía. Ltda.", ubicado en Av. Manuel Córdova Galarza N3-667 y San Ignacio, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas, quienes fueron convocados en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula décima segunda de los Estatutos Sociales; por lo que deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula decima primera de los Estatutos Sociales de la Empresa, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Consecuentemente, se posesiona la Presidencia, que de acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo de la Señora María Guevara Calderón., Presidente de la Compañía; actuando como Secretario de la Junta, el Señor Favio Ávila Guevara, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Instalada esta junta general extraordinaria y universal, por Secretaría se confecciona la lista de los accionistas asistentes y del valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

Sra. Rebeca Guevara C.	US\$ 5.100,00 de capital	5.100 votos
Sr. Rene Chamorro G.	2.200,00 de capital	2.200 votos
Srta. Rebeca Chamorro G.	2.200,00 de capital	2.200 votos
Sr. Favio Ávila G.	500,00 de capital	500 votos

T O T A L:	US\$ 10.000,00 de capital	10.000 votos
=====		

Encontrándose presentes todos los Accionistas, con sus acciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Empresa, se pone en consideración de los Accionistas el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria, el mismo que es el siguiente:

EL Presidente informa que la Presente Junta tiene por objeto que los Socios se pronuncien aprobando o rechazando sobre los siguientes puntos a tratarse:

- 1, -Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2014 de la Compañía.
- 2, -Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
- 3, -Destino de las utilidades, en caso de haberse generado.

El Señor Presidente y los miembros de la Junta proceden a la revisión de los balances presentados por la señora contadora, al igual que los estados financieros del año 2014.

Acuerdo: Luego de un intercambio de opiniones de los socios, por unanimidad, se aceptan los balances y estados financieros del año 2014 presentados por la contadora.

Luego de haber sido conocido y tratado los puntos de esta convocatoria y haberse aprobados por mayoría de votos, se levanta la sesión, hasta que se proceda a la redacción del acta respectiva.

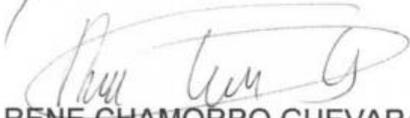
Reinstalada la sesión, el acta es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, siendo las catorce horas del día doce días del mes de marzo del 2015.



FAVIO AVILA GUEVARA
Gerente Secretario



REBECA GUEVARA CALDERON
Presidente – Accionista



RENE CHAMORRO GUEVARA
Accionista



REBECA CHAMORRO GUEVARA
Accionista